

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AFR 46/024/2003 (Público)

Servicio de Noticias: 121/03

16 de mayo de 2003

Zimbabue: Amnistía Internacional condena la expulsión de periodistas

El periodista Andrew Meldrum puede ser expulsado de Zimbabue en las próximas horas, víctima de la campaña de represión de la libertad de expresión que el gobierno sigue llevando a cabo en el país.

«Al tratar de expulsarlo, las autoridades zimbabuenses están demostrando de nuevo al mundo que en Zimbabue la libertad de prensa no es una realidad», ha manifestado hoy, 16 de mayo, Amnistía Internacional.

La orden de expulsar a Andrew Meldrum, que reside en Harare y trabaja para el periódico británico *The Guardian*, se produce tras el hostigamiento del periodista por parte del gobierno, que había vuelto a afirmar que seguía escribiendo artículos negativos sobre Zimbabue.

Mientras Andrew Meldrum hablaba con los periodistas tras una reunión con funcionarios de inmigración, la policía lo aprehendió y se lo llevó en automóvil al aeropuerto. Se desconoce su paradero actual, pero se teme que lo embarquen en uno de los próximos vuelos que salen de Zimbabue. El mismo día 16 de mayo, después de los hechos, su abogada, Beatrice Mtetwa, consiguió una orden judicial urgente para que Andrew Meldrum compareciera ante el Tribunal Superior e impedir que las autoridades lo deportaran.

Andrew Meldrum se había presentado a las autoridades de inmigración el 13 de mayo, tras pasar una semana escondido después de que las autoridades asaltaran por la noche su domicilio de Harare mientras se encontraba ausente. El 13 de mayo le ordenaron que entregara su pasaporte y su permiso de residencia. Tres días más tarde, en una reunión con funcionarios de inmigración, le ordenaron que abandonara el país. Andrew Meldrum lucha para no ser expulsado desde junio del 2002, cuando lo absolvieron del cargo de publicar una noticia falsa, presentado en aplicación de la Ley de Acceso a la Información y Protección de la Intimidad.

En su último informe, *Zimbabwe: Rights Under Siege* (Índice AI: AFR 46/016/2003, sólo disponible en inglés), Amnistía Internacional documentó la erosión sistemática y deliberada del respeto de las libertades fundamentales en Zimbabue por parte de un gobierno dispuesto a silenciar la disidencia por cualquier medio. «Nuestra única esperanza es que este último caso anime a la comunidad internacional, especialmente a los líderes de la Comunidad de Desarrollo Económico del África Austral, a condenar públicamente al gobierno zimbabuense por reprimir la libertad de expresión», ha subrayado Amnistía Internacional.

Información general

Andrew Meldrum, que lleva 23 años trabajando en Zimbabue, es uno de los periodistas que han sido procesados desde la aprobación de las leyes de prensa el año pasado por el gobierno del presidente Robert Mugabe.

En junio de 2002, fue el primer periodista acusado y juzgado, en aplicación del apartado 80 de la Ley de Acceso a la Información y Protección de la Intimidad, del cargo de «abusar de sus privilegios como periodista publicando una falsedad» por un reportaje sobre la presunta decapitación de una mujer por simpatizantes de Unión Nacional Africana de Zimbabue-Frente Patriótico. Aunque resultó absuelto, a las pocas horas de la sentencia le fue notificada una orden de expulsión del Ministerio del Interior. Tras recurrir ante el Tribunal Superior, se suspendió la expulsión y el asunto se remitió al Tribunal Supremo, que aún no ha fijado fecha para ver el caso.

El 7 de mayo, el Tribunal Supremo de Zimbabue suprimió las disposiciones de la Ley de Acceso a la Información y Protección de la Intimidad que tipificaban como delito la publicación de «falsedades». Previamente el gobierno había admitido la inconstitucionalidad de estas disposiciones.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.